OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 18 (Rev.)
OC-19-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, ISABELO RIVERA NEGRON (nombre), funcionario principal de 1422 (número de entidad)

GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2018 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En SAN JUAN, Puerto Rico 22 de AGOSTO de 2018.

Declarante

Afidávit Núm. 313

Jurado y suscrito ante mí por Isabelo Rivera Negrón, mayor de edad, en calidad de Ayudante General y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conozco personalmente.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 22 de agosto de 2018.

SILVIA MARGARITA PONTE ARROYO
ABOGADA
NOTARIO
PUERTO RICO

Notario Público

EXENTO DE ARANCEL NOTARIAL
Ley Núm. 75 de 2 de julio de 1987
Guardia Nacional de Puerto Rico

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.